

Junta Departamental de la Carrera de Historia

ACTA 5/03/2018

Se encuentran presentes los siguientes representantes de los claustros.

Por profesores: Ana Presta, Fabio Nigra, Marcelo Campagno y Marisa Pineau.

Por graduados: Juan Manuel Romero y Victoria Álvarez (mayoría); Damián Bil (minoría).

Por estudiantes: Noelia Vázquez (mayoría); Iara López (minoría).

Modera la sesión la Directora del Departamento, Silvia Finocchio y Virginia Macchi.

Siendo las 17.25 hs. comienza a sesionar la Junta Departamental.

1. La Directora presenta la propuesta de realización de un homenaje al Prof. Jorge Gelman por parte del Departamento de Historia.

- Se vota por unanimidad.

2. Se pone en consideración la solicitud del nombramiento de un auxiliar solicitado para la cátedra de Historia Social General.

- Se acuerda esperar para conocer el número de inscriptos en la materia.

3. Se pone en consideración la situación de la cátedra de Historia Social General B ante la licencia del Prof. Muñoz Mayorga y el conflicto suscitado en el interior de la cátedra. Se vota la moción de realizar una reunión de la Dirección del Departamento con los dos Jefes de Trabajos Prácticos, Julio Bulacio y Carlos Makler.

- Se acuerda por unanimidad.

4. Se presenta la carta elevada por la Prof. asociada Violeta Pereyra (expediente 97566/2017) en la que se solicita que el Prof. titular ordinario de la cátedra de Historia Oriente, recientemente designado, se haga cargo de la reorganización y de las designaciones de los docentes que trabajaban hasta entonces bajo su responsabilidad. El prof. titular Marcelo Campagno explica la situación, propone hacerse cargo del equipo docente que trabajaba hasta entonces bajo la conducción de la Prof. Violeta Pereyra y que el mismo realice sus tareas en el segundo cuatrimestre. Desde la barra la Prof. Violeta Pereyra pide la palabra y advierte que en el segundo cuatrimestre tanto ella la JTP tendrán viajes. El prof. Campagno señala que en su momento se buscarán los reemplazos correspondientes. Se somete a votación la moción del Prof. Campagno.

- Se aprueba por mayoría con la abstención del Prof. Campagno.

- La Directora informa sobre la situación de Historia Social General B y sobre los resultados infructuosos de la reunión con los dos JTP, Julio Bulacio y Carlos Makler, para acordar una propuesta de cursada ante la inminencia del inicio de las clases. En la mencionada reunión estuvieron presentes un auxiliar de la cátedra, Guillermo Caviasca; un representante de la minoría del claustro de Graduados, Hernando Arbelo, un representante gremial, Daniel Duarte y la propia directora, según lo acordado en la sesión de Junta del 5/3, quienes argumentaron en todos los casos acerca de la necesidad de buscar una solución y ofrecieron diferentes alternativas para que eso aconteciera. Sin embargo, luego de dos horas de conversación con los dos Jefes de Trabajos Prácticos resultó imposible contar con garantías de condiciones mínimas de funcionamiento de un equipo de cátedra. La directora volvió a plantear la necesidad de buscar una solución en un plazo perentorio, quedando a la espera de una próxima reunión con uno de los JTP.

5. Jurados

5. A. Luego se trata el jurado del concurso de auxiliares para Historia Moderna:

- Por Profesores se propone a Silvia Finocchio, Ana María Presta, Alejandro Cattaruzza, Cecilia Laguna, María Inés Carzolio y Roberto Schmit.

- Por Graduados se ofrecen a consideración dos propuestas:

- Por Mayoría de Graduados: Sandra Sauro, Eleonora Dell'Ellicine, Mariana Lewkowicz.
- Por Minoría de Graduados: Octavio Colombo, Martín Millidi, Pablo Ubierna, Cecilia Laguna.

-Por Estudiantes se propone a Juan Ignacio Torres Aimu.

5.B. A continuación se trata el jurado del concurso de Profesor Adjunto de la materia Historia de Rusia: se proponen a Claudio Ingerflom, Pablo Büchbinder, Alejandro Simonoff, Tomás Varnagly, Jorge Saborido, Pablo Pozzi.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

5.C. A continuación se trata el jurado del concurso de Profesor Titular y de Profesor Adjunto para Teoría e Historia de la Historiografía. Se proponen a: Elías Palti, María Inés Mudrovic, María Estela Spinelli, Ana María Barletta, Daniel Campi, Eduardo Grüner.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad

6. Comisión Elección Director.

La representante por Mayoría de Estudiantes, Noelia Vázquez, argumenta que lo corresponde que quienes hayan sido elegidos como representantes de Junta deben ser parte de la comisión y que además debes ser una comisión abierta a la comunidad académica.

A continuación se propone que el 19/03, a las 17 hs. es al plazo máximo para la presentación de las propuestas, y que la elección del nuevo/a Director/a tendrá lugar en la sesión del 26/03.

Se somete a votación la formación de una Comisión para revisar los proyectos de Director/a, no se aprueba teniendo sólo a favor un voto de la minoría de graduados.

La Mayoría Estudiantil pone a consideración de la Junta una serie de Declaraciones (a favor de la legalización del aborto, en rechazo al cierre y/o vaciamiento del Archivo Prisma, y en relación a la Reforma de la Composición de junta) que pasan al orden del día de la próxima reunión.

Siendo las 19.00 hs se levanta la sesión.